



H.XXXIX AYUNTAMIENTO
DE TEPIC, NAYARIT

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE TEPIC, NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las (17:00) diecisiete horas del día 10 diez de Febrero del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones del Edificio Anexo a la Presidencia Municipal Calle Amado Nervo esq. Puebla Segundo piso Departamento Jurídico, Zona Centro, los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, los CC. L.C. ANABEL NAVARRETE IRIARTE, Contralora Municipal, ING. JOSE DE JESUS IBARRA GONZÁLEZ, Servidor Público designado por el Presidente Municipal, LIC. YAZMÍN IREYDA ARCINIEGA SÁNCHEZ, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública, con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, desahogándose la misma bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum lega.
2. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
3. Informe de actividades del mes de Enero referente a la Unidad de Enlace y al Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Existiendo quórum legal, por estar presentes en su totalidad los miembros del Comité que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede a declarar valida la Sesión.-----

1. Lista de Asistencia

- L.C. ANABEL NAVARRETE IRIARTE, Contralora Municipal.
- ING. JOSE DE JESUS IBARRA GONZÁLEZ, Servidor Público designado por el Presidente Municipal.
- LIC. YAZMÍN IREYDA ARCINIEGA SÁNCHEZ, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública.

Acto seguido se dan por desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día y referente al punto 3, en el pleno de la sesión se le otorga la palabra a la LIC.

YAZMÍN IREYDA ARCINIEGA SÁNCHEZ, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información Pública, donde da lectura a los Informes de Actividades del mes de Enero referente a la Unidad de Enlace y al Comité de Transparencia y acceso a la Información Pública, así mismo hace mención que en dicho mes se presentaron seis solicitudes de información, mismas que fueron contestadas en su totalidad a los solicitantes y se detallan en el informe que se entrega a los presentes de la sesión. Acto seguido hace uso de la palabra el C. ING. JOSE DE JESUS IBARRA GONZÁLEZ Servidor Público designado por el Presidente Municipal, para manifestar que el día 12 de Enero del año en curso se llevo ya a cabo la capacitación por parte de personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información ITAI a los integrantes de las Unidad de Enlace, así como a los enlaces habilitados de cada una de las dependencias municipales. Se da por desahogado el punto número 3.

Acto seguido se da paso a asuntos generales, donde la L.C. ANABEL NAVARRETE IRIARTE, Contralora Municipal, toma la palabra y manifiesta que es importante llevar a cabo una actualización en algunos puntos de la página del Ayuntamiento para efectos de cumplir con lo establecido por la Ley de Transparencia, a lo que los demás integrantes de la comisión manifiestan que están de acuerdo y que la misma se debe llevar a cabo a la brevedad posible.

Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXXIX Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, en donde se avalan los informes presentados y los trabajos realizados, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las 18:30 dieciocho treinta horas del día 10 diez de Febrero del año dos mil doce y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por los presentes se procede a su rúbrica y firma de quienes en ella intervinieron.-----

LIC. YAZMÍN IREYDA ARCINIEGA SÁNCHEZ
Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la
Información Pública

L.C. ANABEL NAVARRETE IRIARTE
Contralora Municipal

ING. JOSE DE JESUS IBARRA GONZÁLEZ
Servidor Público designado por el Presidente Municipal